

CONVOCATORIA BAM 2026 CATEGORÍA BAM STORIES - GUIONES

En 2026, el Bogotá Audiovisual Market - BAM se propone fortalecer, visibilizar y consolidarse como una plataforma para los autores y sus historias. Por ello, en su categoría **Stories - Guiones**, el mercado invita a escritores y escritoras audiovisuales a postularse para participar en una agenda de industria diseñada para promocionar tanto el contenido como el talento que lo crea. Esta categoría está dirigida a profesionales interesados en comercializar sus historias y en establecer conexiones con actores de la industria audiovisual, tanto a nivel nacional como internacional, que puedan convertirse en aliados estratégicos para la producción.

1. ¿Quiénes pueden postularse?

Personas naturales colombianas que cuenten con una historia de ficción para largometraje o contenido seriado, que hayan avanzado de manera significativa en su proceso de escritura, podrán postularse a la categoría *Stories - Guiones 2026*.

Así mismo, el/la guionista postulante debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones, cuya certificación y evidencia será solicitada en la plataforma de postulación:

- Haber sido beneficiario/a como guionista en alguna de las modalidades de largometraje de ficción de las convocatorias del FDC de 2023, 2024, o 2025, es decir:
 - Escritura de guion para largometraje de ficción
 - Escritura de guion para largometrajes de poblaciones étnicas
 - Desarrollo de largometraje de ficción
 - Realización de largometrajes de poblaciones étnicas
 - Realización de largometraje para la equidad racial
 - Realización de largometrajes regionales
 - Producción de largometrajes de ficción, categoría 1
 - Producción de largometrajes de ficción, categoría 2



Bogotá
AUDIOVISUAL
MARKET

Un programa cultural de:



Cámara
de Comercio
de Bogotá

- Coproducciones minoritarias de largometrajes colombianos (**aplica si el guionista es colombiano**)
- Haber participado como guionista en al menos un episodio de una serie u obra emitida en un canal de televisión colombiano o internacional, o en una plataforma de VOD paga a partir del 1 de enero de 2019.
- Haber participado como guionista en un largometraje estrenado a nivel nacional o internacional a partir del 1 de enero de 2019.

Con la confirmación de la participación en la convocatoria, las personas naturales declaran que cuentan con los derechos patrimoniales de autor y, en general, cualquier otro derecho que resulte necesario para el uso del proyecto en el BAM sin afectar derechos de terceros.

Adicionalmente, no podrán participar en *Stories - Guiones* escritores que hayan sido parte de esta categoría en las últimas dos ediciones.

2. Metodología de la Convocatoria

Para la categoría *Stories - Guiones 2026* el proceso de selección y participación en se realizará según se explica a continuación:

2.1 Selección

Los/las guionistas que deseen participar deberán diligenciar por completo el formulario del aplicativo en el sitio web del BAM. Este formulario incluye campos relacionados con la experiencia y trayectoria del postulante. Adicional a esto, para la presentación del contenido, se deberá contar con la siguiente información:

Historias de largometraje de ficción

1. Título del proyecto;
2. Imagen del proyecto o de referencia (opcional);



Bogotá
AUDIOVISUAL
MARKET

Un programa cultural de:



Proimágenes Colombia



Cámara
de Comercio
de Bogotá



Bogotá
AUDIOVISUAL
MARKET

Un programa cultural de:



Cámara
de Comercio
de Bogotá

3. Duración aproximada;
4. Género / Subgénero;
5. [Tagline](#);
6. [Sinopsis](#) (600 caracteres);
7. Sinopsis argumental: resumen de la historia que abarca el desarrollo del arco dramático, junto con una descripción detallada de los personajes principales y su evolución tanto a nivel subjetivo como objetivo. Deberá incluir información sobre el escenario donde se desarrollan los eventos, especificando el lugar y la temporalidad, así como una descripción de la relación que une a los personajes principales. Debe tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas.
8. [Audiencia objetivo](#);
9. Trayectoria del proyecto;
10. Guion secuenciado y dialogado del proyecto con una extensión de 70 páginas o superior;
11. Soportes que den cuenta de su experiencia previa como guionista y que cumplan con los criterios expuestos en el numeral 1 de este documento. Se aceptan certificados emitidos por la compañía productora, enlace de visualización de la obra con créditos incluidos, o enlace de consulta a plataformas como IMDB o similares. En caso de declararse beneficiario del FDC, desde el equipo del Bogotá Audiovisual Market BAM se contrastará la información con las resoluciones de beneficiarios del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Opcionalmente se puede proporcionar un enlace de video (junto con su contraseña, de ser requerida) como referencia del proyecto.

Historias de series de ficción

1. Título del proyecto;
 2. Imagen del proyecto o de referencia (opcional);
 3. Número de episodios/duración por episodio;
 4. Género / Subgénero;
 5. [Tagline](#);
 6. [Sinopsis](#) (600 caracteres);
- Sinopsis argumental: resumen de la historia que abarca el desarrollo del arco dramático, junto con una descripción detallada de los personajes principales y su evolución tanto a nivel



Bogotá
AUDIOVISUAL
MARKET

Un programa cultural de:



Proimágenes Colombia



Cámara
de Comercio
de Bogotá

- subjetivo como objetivo. Deberá incluir información sobre el escenario donde se desarrollan los eventos, especificando el lugar y la temporalidad, así como una descripción de la relación que une a los personajes principales. Incluyendo un planteamiento de los posibles argumentos de sus episodios (6 líneas por episodio) con un mínimo de cinco (5) episodios. Debe tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas.
7. Audiencia objetivo: El público objetivo es el grupo de personas al que se dirige una obra audiovisual, en este caso, una película, y cuya identificación resulta esencial para definir estrategias, enfocar la comunicación y promover el proyecto de manera efectiva. Por ello, se solicita que se desarrolle la identificación del público objetivo del proyecto presentado. Asimismo, la conexión y relación entre la temática del proyecto y dicho público, y una breve descripción del plan de acercamiento o estrategias para vincular y atraer a ese público;
 8. Trayectoria del proyecto;
 9. Guion secuenciado y dialogado del episodio piloto con una extensión máxima de 25 páginas para un formato de media hora y de 50 páginas para un formato de 60 minutos;
 10. Soportes que den cuenta de su experiencia previa como guionista y que cumplan con los criterios expuestos en el numeral 1 de este documento. Se aceptan certificados emitidos por la compañía productora, enlace de visualización de la obra con créditos incluidos, o enlace de consulta a plataformas como IMDB o similares. En caso de declararse beneficiario del FDC, desde el equipo del Bogotá Audiovisual Market BAM se contrastará la información con las resoluciones de beneficiarios del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

Opcionalmente se puede proporcionar un enlace de video (junto con su contraseña, de ser requerida) como referencia del proyecto.

Las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados serán enviadas a un comité evaluador compuesto por expertos nacionales e internacionales. El comité evaluador seleccionará los escritores que harán parte de esta categoría, **según la originalidad de las historias, la coherencia entre la historia y el potencial de desarrollo según el formato seleccionado y la presentación de la historia según los campos del formulario.**

2.2 Guionistas seleccionados

Los/las guionistas seleccionados recibirán una (1) acreditación al mercado y acceso a una agenda

especializada. Esta agenda incluye charlas preparatorias previas al inicio del BAM, diseñadas para fortalecer sus conocimientos en temas como la negociación de derechos de autor, la comercialización de proyectos, las plataformas de venta y la preparación de pitch. La ruta de apoyo iniciará con un diagnóstico que permitirá identificar las áreas de mejora y ofrecer estrategias específicas de fortalecimiento.

Es importante destacar que el/la guionista seleccionado/a deberá asistir a un mínimo del **85% de las sesiones** para poder ser considerado/a en los distintos premios otorgados por el mercado en colaboración con sus aliados. Con el objetivo de fortalecer la proyección internacional de los proyectos, algunos de ellos podrán ser invitados a participar en otros laboratorios de desarrollo y encuentros de industria.

En cada edición, el BAM fortalece sus alianzas con programas, laboratorios y encuentros internacionales, con el propósito de impulsar la visibilidad y proyección de los proyectos y talentos seleccionados. Además, el mercado gestiona recursos y oportunidades de colaboración con aliados de la industria para apoyar la producción y circulación de los largometrajes.

Los seleccionados en **Stories - Guiones 2026** participarán en actividades de articulación empresarial y en una agenda de reuniones uno a uno con potenciales socios, ejecutivos de desarrollo y financiadores nacionales e internacionales. Estas actividades, organizadas según los intereses de cada uno/a, buscan fomentar coproducciones, acceso a fondos, participación en nuevos espacios de desarrollo y la proyección internacional de las obras.

3. Procedimiento de postulación:

Para poder postularse las personas naturales deberán seguir los pasos que se explican a continuación:

3.1 Creación de cuenta BAM en el aplicativo: para crear o reactivar una cuenta, dirigirse a www.bogotamarket.com, buscar la categoría de su interés en *Convocatorias BAM 2026*, hacer clic en ME QUIERO POSTULAR y posteriormente en INICIAR SESIÓN.

En caso de no tener una cuenta activa, dar clic en CREAR CUENTA. Ingresar los datos que sean solicitados y leer los *Términos y Condiciones de Uso, Participación y Aviso de Privacidad* de la plataforma BAM. En caso de estar de acuerdo, aceptar y hacer clic en VERIFICAR Y CONTINUAR. Al correo llegará un código de verificación. Introducir el código en la plataforma de la convocatoria, darle clic en VERIFICAR y continuar su proceso de registro en la plataforma de acuerdo a las indicaciones.

3.2 Diligenciamiento del formulario de la convocatoria: ingresar con el número de documento y contraseña. Seleccionar tipo de persona jurídica y diligenciar la información de la empresa y hacer clic en EDITAR REGISTRO. Posteriormente, hacer clic en *Convocatorias BAM 2026* e iniciar la postulación del proyecto. Por favor aceptar el *Aviso de privacidad y los Términos y Condiciones de Participación*, y diligenciar todos los campos del formulario. Por favor tener en cuenta que se debe hacer clic en GUARDAR antes de cerrar sesión en caso tal que se desee continuar su postulación en otro momento.

3.3 Carga de documentos para postulación: como último paso previo al envío de la postulación, se deberán cargar en el aplicativo web los documentos solicitados. Estos incluyen documentos jurídicos (cédula de ciudadanía) y documentos técnicos (sinopsis argumental, guion y demás archivos enlistados en el numeral 2.1 de este documento).

3.4 Enviar postulación: antes de enviar la postulación, por favor revisar cada uno de los campos diligenciados, dado que una vez se haga clic en ENVIAR, no se podrá modificar el formulario. Por favor, tener en cuenta que el proyecto no será aceptado si ha sido seleccionado en versiones anteriores de *Stories - guionistas*. Además, dado el caso que la persona postulante se presente con varios proyectos, solo uno de ellos quedará seleccionado según recomendación del comité evaluador.

Las postulaciones de las historias deberán ser registradas y enviadas únicamente a través de la plataforma online. La plataforma da la posibilidad de guardar la información consignada del proyecto. Por favor, recordar que no se aceptarán proyectos por fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.

4. Fechas Clave

- **Apertura de convocatoria:** jueves 13 de noviembre de 2025.
- **Cierre de convocatoria:** jueves 8 de enero de 2026 a las 3:59 pm hora Colombia.
Nota: La plataforma en línea para la postulación de proyectos se cerrará automáticamente a las 3:59 p.m. (hora Colombia, UTC-5) del día de cierre. Se recomienda realizar la postulación con anticipación, ya que este es el único medio habilitado para la recepción de proyectos.
- **Periodo de evaluación por parte del comité seleccionador:** viernes 9 de enero al jueves 26 de marzo de 2026
- **Anuncio y publicación de seleccionados Stories:** viernes 27 al martes 31 de marzo de 2026



Bogotá
AUDIOVISUAL
MARKET

Un programa cultural de:



Proimágenes Colombia



Cámara
de Comercio
de Bogotá

- **Reuniones de acercamiento y diagnóstico:** martes 31 de marzo al jueves 9 de abril de 2026
- **Desarrollo de la Ruta de Fortalecimiento Empresarial y Creativo:** lunes 20 de abril a viernes 5 de junio de 2026
- **BAM:** lunes 6 de julio a viernes 10 de julio de 2026

5. Beneficios de la acreditación

Esta categoría otorga una (1) acreditación a cada persona seleccionada. Por favor, tener en cuenta que la gran mayoría de las sesiones de la Ruta de Fortalecimiento serán virtuales y que las citas de negocio serán presenciales. Esta información será compartida vía correo electrónico de cómo se llevarán a cabo estas actividades.

Si tiene alguna duda sobre *Stories - Guiones 2026*, por favor contactarnos a través de los siguientes correos electrónicos stories@bogotamarket.com y katalinatobon@proimagenescolombia.com.



Bogotá
AUDIOVISUAL
MARKET

Un programa cultural de:



Proimágenes Colombia



Cámara
de Comercio
de Bogotá